



Así funcionará el tráfico en Madrid Central

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LAS LIMITACIONES

1. SE APLICAN DURANTE TODO EL AÑO

Estas medidas son independientes del protocolo anticontaminación que se activa durante los episodios de alta contaminación.



2. SÓLO SE APLICAN EN EL ÁREA DE MADRID CENTRAL

No afectan a toda la 'almendra' de Madrid ni a la M-30, sino sólo al área de Madrid Central.



Perímetro afectado



CALENDARIO DE APLICACIÓN

VIERNES

23

NOV 2018

-

--

FEB 2019

Entrada en vigor. No se multará al infractor, sólo se le informará.

Control automático de matrículas. Se multará al infractor.

ACCESO DE VEHÍCULOS PRIVADOS

Sin etiqueta	B	C	ECO	0
NO RESIDENTES				
Coches				
✗	Sólo para acceder a parking o garaje		Máx. 2 horas en SER	✓
Motos				
✗	De 7.00 a 22.00	✓	✓	✓
RESIDENTES				
Hasta 2025	✓	✓	✓	✓
INVITADOS DE RESIDENTES				
Hasta 2020	✓	✓	✓	✓
MOVILIDAD REDUCIDA				
Hasta 2025	✓	✓	✓	✓
PROFESIONALES Y SUMINISTROS				
Criterios especiales según tecnología y MMA				
TAXIS Y VTC				
✗	✓	✓	✓	✓
Sin etiqueta	B	C	ECO	0